

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

CONTRATO NO. UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA LUNES, 26 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD LOS C.C. ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ, ING. ARQ. TERESO PÉREZ MEDINA, ING. GUMERCINDO F. CRUZ MARTÍNEZ Y ARQ. HUGO RODRÍGUEZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR, SUBDIRECTOR, ENCARGADO DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE OBRA Y RESIDENTE DE OBRA RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS, Y POR OTRA PARTE LA CONTRATISTA C. ELVIRA GÓMEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE SAERAD CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V., CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES".

NOMBRE Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:	
NOMBRE DE LA OBRA:	"ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES".
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. UNIVERSIDAD, S/N, CINCO SEÑORES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:	PRELIMINARES ALBAÑILERÍA Y ACABADOS CARPINTERÍA, CANCELERÍA Y HERRERÍA INSTALACIÓN ELÉCTRICA
PROGRAMACIÓN DE OBRA :	
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	06 DE ENERO DE 2015
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN:	26 DE ENERO DE 2015
PLAZO DE EJECUCIÓN:	21 DÍAS NATURALES
REPROGRAMACIÓN DE OBRA:	
FECHA REAL DE INICIO:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:	NO APLICA
DIFERIMIENTO:	NO APLICA
PRÓRROGA:	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	NO APLICA
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OFICIO DE APROBACIÓN	
"SUBSIDIO FEDERAL UNIVERSITARIO"	

SAERAD CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.  
 CDA. DE PUNTO ARCO BLAS GALLES No. 108  
 COL. O. F. RIVERO 71100 OAXACA  
 TEL. (951) 275 56 CEL. 044 951 19 1709

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TOTALES
CONTRATO	UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015	05 DE ENERO DE 2015	\$ 94,954.76
CONVENIO AMPLIATORIO:			
AFIANZADORA:			
FIANZA DE ANTICIPO:			
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:			
OTRO DOCUMENTO:			



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

CONTRATO NO. UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015

ESTADO DE CUENTA DE LAS ESTIMACIONES DE OBRA EJECUTADA, QUE DETERMINA EL PAGO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA CUYO DESGLOSE ES EL SIGUIENTE:

ESTADO DE CUENTA		
ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO).
1 (UNO)	06/ENERO AL 15/ENERO/2015	\$ 77,879.33
SUMA DE ESTIMACIONES:		
SALDO QUE SE CANCELA:		
SALDO POR EJERCER:		
TOTAL:	NOTA: NO SE REFLEJA LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO POR ESTAR EN PROCESO DE REVISIÓN.	

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE DETERMINA QUE LA OBRA SE ENTREGA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, RESERVÁNDOSE SU DERECHO PARA HACERLO VALER POSTERIORMENTE POR LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS TRABAJOS SE GARANTIZARÁN POR UN PLAZO DE DOCE MESES POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR.

POR LO QUE EN ESTE ACTO SE RECIBE LA OBRA A EL CONTRATISTA Y SE LE HACE SABER QUE DESPUÉS DE ESTA FECHA, NO SE ACEPTARA, LA VALIDEZ DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE RECLAMACIÓN PARA PAGO, POR LO QUE ESTANDO ENTERADOS Y CONFORMES CON EL CONTENIDO DE ESTA ACTA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA  
"POR LA CONTRATISTA"

**SAERAD CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**

LAZARO CARDENAS No. 24  
SAN JUAN MIXTEPEC, JUXTL.  
TEL. 01 (953) 5 240 40 CEL. 044 951 199 4853

**SAERAD**  
Construcciones S.A. de C.V.

CDA. DE PLU (ARCO ELIAS CALLES No. 108  
COL. LO PINOS, SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
TEL. (951) 51 275 58 CEL. 044 951 191 3705

**C. ELVIRA GÓMEZ HERNÁNDEZ**  
ADMINISTRADOR ÚNICO

Historia del 3 de febrero de 1955  
1955  
CIENCIA - ARTE - URBANISMO



**DOSU**  
DIRECCIÓN DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
UNIVERSITARIOS

RECIBE  
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

**ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR

TESTIGOS

**ING. ARQ. TERESO PÉREZ MEDINA**  
SUBDIRECTOR

**ING. GUMERCINDO F. CRUZ MARTÍNEZ**  
ENCARGADO DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE  
OBRA

**ARQ. HUGO RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
RESIDENTE DE OBRA



## ACTA DE FINIQUITO AL CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015

### II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de ..... **No aplica**

Monto según convenio(s):  
 Monto modificado: ..... **No aplica**  
 Porcentaje de modificación: ..... **No aplica**

Monto real ejercido (1): ..... **No aplica**

Monto pagado por ajuste de costos (2): ..... **No aplica.**  
 Monto total ejercido (1+2): ..... **No aplica**  
 Fecha de inicio real (Entrega de Anticipo)..... **No aplica**  
 Ampliación o reducción de plazo:..... **No aplica.**

Según convenio(s): ..... **No aplica.**

Plazo de ejecución modificado: ..... **No aplica.**

Porcentaje de modificación: ..... **No aplica.**

Fecha de terminación modificada: ..... **No aplica.**

Fecha de terminación real: ..... **No aplica.**

Plazo de ejecución real: ..... **No aplica.**

Con la fecha de esta acta y haciendo la anotación final se hace el cierre de la Bitácora de la Obra, de acuerdo con las metas estipuladas y en base al Artículo 123 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas (DOF 28-07-2010).

### III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la **Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"** son las que se relacionan a continuación:

Estimación No	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado (IVA incluido)	Monto acumulado (IVA incluido)
1(UNO)	16/01/2015	06	Enero de 2015	15	Enero de 2015	\$ 77,879.33	\$ 77,879.33
2(DOS) FINIQUITO	26/03/2015	16	Enero de 2015	26	Enero de 2015	\$ 17,075.43	\$ 94,954.76
<b>Total de la Obra</b>							<b>\$ 94,954.76</b>



**DOSU**  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS

### IV.- Retenciones

## ACTA DE FINIQUITO AL CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015

- a) Los cargos adicionales y erogaciones que se debe de realizar al contratista, derivados de ordenamientos legales o de disposición administrativas, como el impuesto por gastos de inspección y supervisión, de acuerdo al artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 28-07-2010).

**Derecho de inspección cinco al millar sobre el valor de la obra ..... \$ 1,227.87**

- b) De acuerdo al Artículo 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 09-04-2012) y Artículo 86, 87, 88 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 28-07-2010) se aplicaron las penas convencionales a favor de la Universidad por la cantidad del 1% del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados, por cada día de demora, hasta que la entrega tuvo lugar, hasta un máximo de 2% del precio de los trabajos, que incluye los convenios y ajustes de costos, en su caso, por un valor de:

**Penalizaciones y/o sanciones ..... \$ 0.00**

- c) **Deducción del anticipo a los ajustes de costos de los P.U. del contrato ..... \$ 0.00**

a) Cinco al millar de Inspección y vigilancia	b) Penalizaciones y/o sanciones (sin I.V.A.)	c) Deducción del anticipo (sin I.V.A.)	Impuesto al valor agregado de las deducciones (b + c) x 16%	Total A)+b)+c)+Impuesto
<b>\$ 1,227.87</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 1,227.87</b>
<b>Total</b>				<b>\$ 1,227.87</b>

### V.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la carta garantía con vigencia de **un Año** expedida por **SAERAD Construcciones S. A. de C. V.** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta carta garantía se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la **Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"** no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte la C. Elvira Gómez Hernández a nombre y representación de **"SAERAD CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V."**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a la **Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra la **Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca**.

De acuerdo con el último párrafo del Artículo 170 de Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 28-07-2010), cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los quince

## ACTA DE FINIQUITO AL CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015

días naturales siguientes a la firma del finiquito, este podrá utilizarse como el acta administrativa que en este acto se da por extinguidos los derechos y obligaciones de las partes en el contrato.

### MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES.

La Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la U.A.B.J.O. y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 18:00 horas del día **Jueves 26 de Marzo del 2015** en la Cd. de Oaxaca de Juárez, Oax., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por la Empresa Contratista

**SAERAD CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**




LAZARO CARDENAS No. 24  
SAN JUAN MIXTEPEC, OAXTL  
TEL. 01 (951) 56 240 40 CEL. 044 951 193 4553

**C. Elvira Gómez Hernández**  
Administrador Único

CDA. DE PLUTARCO ELIAS CALLES No. 108  
COL. LO PINOS, SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
TEL. (951) 51 275 58 CEL. 044 951 191 3705

Por la Dirección de Obras y servicios  
Universitarios de la U.A.B.J.O.:



**Arq. Mateo Salatiel Cruz Martínez**

Director de Obras y Servicios  
Universitarios




**Ing. Gumercindo Cruz Martínez**

Encargado del Área de Residencia de  
Obra



**Ing. Arq. Ulises Chirino Galindo**

Jefe del Área de Costos y Presupuestos



**Arq. Hugo Rodríguez Gómez**

Residente de Obra



# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

## COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE FECHA MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día martes dieciocho de noviembre del año dos mil catorce, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, sita en Av. Universidad S/N Col. "Cinco Señores", los C.C. Mtro. Silvano Cabrera Gómez, Presidente Suplente; Dr. Saúl Zenteno Juárez, Vocal "A"; L.C.P. Roberto Valdivieso Suástegui, Vocal "B"; C.P. Pedro Rafael Martínez Martínez, Comisario; así como los invitados permanentes: Dr. Aristeo Segura Salvador, Secretario de Planeación; Lic. Francisco Ramos Reynoso, Abogado General y el Arq. Mateo Salatiel Cruz Martínez, Director de Obras y Servicios Universitarios (DOSU); integrantes del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, quienes fueron convocados por el Vocal "B" del Comité, con fundamento en el artículo 17 fracciones I y II de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, a la Sesión ordinaria de este Comité; el Vocal "B" inicia la sesión con la lectura del orden del día en los siguientes términos: 1. Aprobación del orden del día. 2. Lista de asistencia. 3. Declaración legal del quórum. 4. Análisis de las solicitudes presentadas a la Secretaría Técnica por el Director de Obras y Servicios Universitarios de la UABJO para tratar asuntos relacionados con diversas obras. 5. Asuntos Generales. Acto seguido, para el desahogo de los puntos se inicia con la sesión: -----

**Punto uno:** Por unanimidad de votos el Comité aprueba el orden del día.-----

**Punto dos:** Asistiendo todos los convocados.-----

**Punto tres:** El Presidente Suplente verifica que con la asistencia de los presentes se registra el quórum legal y se valida iniciar la Sesión Ordinaria de este Comité. -----

**Punto cuatro:** En relación al análisis de las solicitudes presentadas a la Secretaría Técnica por el Director de Obras y Servicios Universitarios de la UABJO para tratar asuntos relacionados con diversas obras, este Comité establece los siguientes acuerdos: -----

a) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0689/2014 de fecha 28 de octubre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "MANTENIMIENTO DE LAMPARAS Y PROTECCIÓN DEL ÁREA QUE OCUPA LA UNIDAD DE ATENCIÓN ACADÉMICA A ESTUDIANTES INDÍGENAS", al respecto se toma el acuerdo que por el momento no es posible su ejecución con recursos del Subsidio Federal Universitario y que dicha obra se integre al programa de obras del 2015. Aprobándose esta propuesta.-----

b) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0703/2014 de fecha 12 de noviembre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "HABILITACIÓN DE LAMPARAS EN EL ÁREA DE LECTURA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN", lo anterior con la finalidad de realizar la revisión y análisis al interior del Comité, y considerando que cuenta con recursos correspondientes al "Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca como IES por debajo de la media nacional en subsidio por alumno 2008" según oficio No. S.F./1499/2014, de la Secretaría de Finanzas de la UABJO, al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres



# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

## COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "GRUPO CONSTRUCTOR YAXIL Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.", por un importe total de \$31,147.87 (Treinta y un mil ciento cuarenta y siete pesos 87/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.

c) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0704/2014 de fecha 12 de noviembre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE HISTORIA DEL ARTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", lo anterior con la finalidad de realizar la revisión y análisis al interior del Comité, y considerando que cuenta con recursos correspondientes al "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2013 (FADOEES)" según oficio No. S.F./047/2014, de la Secretaría de Finanzas de la UABJO, al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "SAERAD CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.", por un importe total de \$128,567.43 (Ciento veintiocho mil quinientos sesenta y siete pesos 43/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.

d) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0645/2014 de fecha 01 de octubre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", lo anterior con la finalidad de realizar la revisión y análisis al interior del Comité, y considerando que cuenta con recursos correspondientes al "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2013 (FADOEES)" según oficio No. S.F./047/2014, de la Secretaría de Finanzas de la UABJO, al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "SAERAD CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.", por un importe total de \$94,954.76 (Noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se





# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

## COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.-----  
e) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0662/2014 de fecha 07 de octubre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "MANTENIMIENTO A MÓDULOS SANITARIOS DE LA BIBLIOTECA "BENITO JUÁREZ", al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "CONSTRUCTORA CIHARO, S.A. de C.V.", por un importe total de \$45,655.88 (Cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 88/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario.-----

f) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0404-BIS/2014 de fecha 12 de JUNIO de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "DICTAMEN TÉCNICO ESTRUCTURAL Y EVALUACIÓN DE CONDICIONES GENERALES DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS", hace mención que dicho presupuesto fue enviado por el ARQ. MAURICIO ROCHA, vía correo electrónico, haciendo notar que solo se presenta una cotización, debido a que por ser un trabajo especializado, hay pocas empresas que lo realizan en el Estado; al respecto este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "TALLER DE ARQUITECTURA MAURICIO ROCHA, S.C.", por un importe total de \$370,620.00 (Trecientos setenta mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario.-----

g) Con respecto al análisis del oficio No. 019/DGB/2014 de fecha 14 de septiembre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFOND EN EL ACCESO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL", al respecto el titular de la DOSU, presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista C. LUIS CRUZ VÁSQUEZ (Persona Física), por un importe total de \$29,473.41 (Veintinueve mil cuatrocientos setenta y tres pesos 41/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario.-----



# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

## COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

h) ) Con respecto al análisis del oficio No. 021/DGB/2014 de fecha 22 de septiembre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con el servicio denominado "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DE LA BIBLIOTECA LIC. BENITO JUÁREZ", haciendo notar que solo se presenta una cotización, debido a que por ser un trabajo especializado, hay pocas empresas que lo realizan en el Estado; al respecto este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "BOMBAS CORONADO, S.A. de C.V.", por un importe total de \$31,936.03 (Treinta y un mil novecientos treinta y seis pesos 03/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario.-----

l) En relación a la obra denominada "TERMINACIÓN DE CAFETERÍA PARA LA FACULTAD DE IDIOMAS EXT. PUERTO ESCONDIDO", en virtud de la aceptación por escrito de la Directora de dicha Facultad para aportar la cantidad de \$247,027.24 (Doscientos cuarenta y siete mil veintisiete pesos 24/100 M.N.), se toma el acuerdo que dicho importe se estipule en el contrato como aportación de recursos propios de la facultad de Idiomas. Aprobándose esta propuesta.-----

j) se toma el acuerdo por unanimidad de votos que por no contar con los recursos financieros las siguientes obras sean consideradas como pendientes para su autorización:

	ASUNTO:	OFICIO DE ENVÍO	MONTO	PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO DE LÁMPARAS Y PROTECCIÓN DEL ÁREA QUE OCUPA LA UNIDAD DE ATENCIÓN ACADÉMICA A ESTUDIANTES INDÍGENAS.	DOSU/0689/2014 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2014.	\$60,586.52		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., PARA CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO PARA REALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
2	ADECUACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PREPARATORIA No.1	DOSU/0646/2014 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2014.	\$225,535.17	-CONSTRUCTORA DEPRI S.A. DE C.V. -CONSTRUCTORA DEJUCA S.A. DE C.V. -CONSTRUCCIONES Y COMPRIMIDOS GUARUMBO S.A. DE C.V.	-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., PARA CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO PARA REALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
3	IMPERMEABILIZACIÓN DE LA LOSA DE AZOTEA DEL EDIFICIO "C", DIRECCIÓN DE ARTE Y CULTURA	DOSU/0664/2014 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2014.	PTO. BASE: \$559,214.19  COTIZACIÓN: \$688,114.65	-LIMABRAVO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
4	REPARACIÓN DE CUBIERTA TRANSPARENTE EN EDIFICIO DEL CEVIE	DOSU/0666/2014 DEL 08 DE OCTUBRE	\$215,373.75		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.



# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

## COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

5	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LA SEDE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IISUABJO)	DOSU/0672/2014 DEL 09-OCT-2014.	\$56,061.41		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
6	CALCULO ESTRUCTURAL PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOSU/0595/2014 DEL 05-SEP-2014	\$13,224.00	NOVALOSA PROYECTOS, S.A. de C.V.	-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
7	INTEGRACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN LA AZOTEA DEL EDIFICIO "A" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	DOSU/0642/2014 DEL 30-SEP-2014	\$195,133.19		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
8	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO "H" DE LA FACULTAD DE IDIOMAS, EXT. PUERTO ESCONDIDO		\$59,648.81		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
9	RIGIDIZACIÓN DE MUROS PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1 Y No. 5		\$557,564.74		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
10	RIGIDIZACIÓN DE MUROS PARA LA ESCUELA DE ARQUITECTURA C.U.		\$848,886.47		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
11	RIGIDIZACIÓN DE MURO PARA LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN		\$848,886.47		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
12	RIGIDIZACIÓN DE MUROS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (LABORATORIO)		\$848,886.47		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
13	RIGIDIZACIÓN DE MUROS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (EDIFICIO 2)		\$848,886.47		-LA FINALIDAD ES REALIZAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS AL INTERIOR DEL C.U.O.S.R.M., Y EN CASO DE PROCEDER, SE DE A CONOCER EL ORIGEN DEL RECURSO.
14	INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS PARA REPARACIÓN DE DAÑOS		\$4'820,638.56	PROPUESTA ENVIADA POR EL ARQ. MAURICIO ROCHA	SE APRUEBA EL MONTO PERO SUJETO AL RESULTADO DEL DICTAMEN



# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

## COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Aprobándose esta propuesta.-----

**Punto cinco.-ASUNTOS GENERALES.** En este punto se tratan los siguientes:-----

1.- Con respecto a la obra "IMPERMEABILIZACIÓN DE LA LOSA DE AZOTEA DEL EDIFICIO "A" DE RECTORÍA", y aprobada en la sesión del 10 de octubre de presente año, hace mención el titular de la DOSU que debido a que el material que se utiliza en esta obra tiene la característica de aplicarse en una sola aplicación, el contratista solicita la aprobación de un anticipo del 50%. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario.-----

2.- Con respecto al finiquito del contrato de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO (ALA SUR) DE AULAS, CENTRO DE CÓMPUTO, SANITARIOS Y ESCALERAS PARA LA FACULTAD DE IDIOMAS, EXTENSIÓN PUERTO ESCONDIDO" por el contratista ING. PORFIRIO TOMÁS SOTO CRUZ, el Abogado General solicita a la DOSU copia de los documentos de la obra en mención y él determinaría el procedimiento a seguir para el finiquito de la obra. Aprobándose esta propuesta.-----

3.- Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0639/2014 de fecha 30 de septiembre de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "PROYECTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA OBRA: REMODELACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA "5 DE MAYO", haciendo notar que solo se presenta una cotización, debido a que por ser un trabajo especializado, hay pocas empresas que lo realizan en el Estado; al respecto este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "INNOVACIONES SÁNCHEZ, S.A. de C.V.", por un importe total de \$46,980.00 (Cuarenta y seis mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario en un 50%, es decir, por \$23,490.00 (Veintitrés mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) y la Unidad Académica cubrirá el otro 50%. Aprobándose esta propuesta.-----

4.- Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0493/2014 de fecha 29 de julio de 2014, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra denominada "DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ESTRUCTURAL, DICTÁMEN Y PROPUESTA DE APUNTALAMIENTO DE COLUMNAS DE LA OBRA: REMODELACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA "5 DE MAYO", haciendo notar que solo se presenta una cotización, debido a que por ser un trabajo especializado, hay pocas empresas que lo realizan en el Estado; al respecto este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa.-----



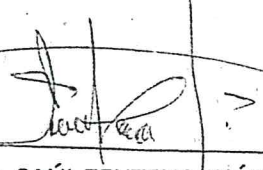
# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS


con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "NOVALOSA PROYECTOS, S.A. de C.V.", por un importe total de \$44,660.00 (Cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario en un 50%, es decir, por \$22,330.00 (Veintidós mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.) y la Unidad Académica cubrirá el otro 50%. Aprobándose esta propuesta.

5.- En relación a la obra "ESTABILIZACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS SUBESTACIONES DEL ÁREA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Y FACULTAD DE CIENCIAS, SEGÚN RECOMENDACIONES DE LA C.F.E", al respecto comenta el titular de la DOSU que debido a los diversos trámites con las Unidades Académicas involucradas, el tiempo transcurrido fue considerable y el contratista asignado para dicha obra menciona que la cotización hecha por su empresa fue de hace nueve meses y que por el momento no puede realizar dicha obra. Se toma el acuerdo que la DOSU busque otro contratista. Aprobándose esta propuesta.

Previa lectura de la presente y no habiendo mas asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las quince horas del día de su inicio, firmando de conformidad para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
DR. SAÚL ZENTENO JUÁREZ  
VOCAL "A"

M.A. SILVIANO CABRERA GÓMEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
L.C.P. ROBERTO VALDIVIESO SUASTEGUI  
VOCAL "B"

  
C.P. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
COMISARIO





Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca  
COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

INVITADOS PERMANENTES

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR

LIC. FRANCISCO RAMOS REYNOSO

ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  <b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b>		

CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO RAMOS REYNOSO, QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL; Y, POR LA OTRA LA PERSONA MORAL DENOMINADA SAERAD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO LA C. ELVIRA GÓMEZ HERNÁNDEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁN "LA UNIVERSIDAD" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES:**



I.1 Que es una Institución creada por la ley, descentralizada del servicio educativo del Estado de Oaxaca, dotada de personalidad jurídica y plena autonomía, que tiene como finalidad la docencia del nivel medio superior y superior para formar profesionistas, docentes universitarios, investigadores y técnicos, la investigación orientada al beneficio integral de la comunidad y la extensión y difusión de la cultura universitaria con elevado propósito de servicio social; para ello tiene así mismo la facultad de administrar racionalmente, su patrimonio, lo anterior según la ley Orgánica de la U.A.B.J.O., que mediante Decreto número Ciento Veintisiete (127) quedó aprobada por la Quincuagésima Tercera (LIII) Legislatura del Estado, publicada en el Alcance al número once (11) del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete (7) de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988); su reglamento y acuerdos de las autoridades competentes; contando en consecuencia con plena capacidad jurídica para contratar.

I.2 Que el LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO RAMOS REYNOSO, comparece con el carácter de **ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**, acreditando su personalidad con el nombramiento de Abogado General y con el poder que le fue otorgado, según instrumento Notarial número Siete Mil Quinientos Noventa y Nueve (7,599), Volumen numero Noventa (90), ante la fe del Licenciado en Derecho Numa Julián Monjardín Castellanos, Notario Público número cincuenta y tres (53) del Estado de Oaxaca, ambos conferidos por el Rector de "LA UNIVERSIDAD", LIC. EDUARDO MARTINEZ HELMES, con fundamento en el artículo 42, fracción III de su Ley Orgánica.

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO RAMOS REYNOSO  
 COA. DE P.H.U. JARAGO ELIAS CASTELLOS No. 498  
 CANTONEROS, SAN ANTONIO AHILPAS, OAX.  
 TEL. (951) 275 58 CEL. 044 851 181 3705

  
**DOSU**  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS

  
  
**ABOGADO GENERAL**

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  <b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b>		

I.3 Que para el efectivo cumplimiento de sus fines necesita la contratación de la obra denominada "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, ubicada en el Municipio de Oaxaca de Juárez Oaxaca, misma que fue adjudicada al licitante y consta en el Acta del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, (C.U.O.S.R.M.) del dieciocho (18) de noviembre del dos mil catorce (2014) fecha en que se determinó el Fallo Correspondiente, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, a favor de "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en las disposiciones legales que para estos casos contempla la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás aplicables del Reglamento de la citada Ley.

I.4 Que para cubrir la erogación que se deriva del presente contrato cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución de la obra de que se trata, aplicándose los correspondientes a "SUBSIDIO FEDERAL UNIVERSITARIO".

I.5 Que tiene establecido su domicilio en el Edificio Administrativo "A" de rectoría, que se ubica en AVENIDA UNIVERSIDAD S/N, CINCO SEÑORES, C. P. 68120, EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

## II "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1 Que acredita la existencia legal de su Sociedad con la Escritura Constitutiva número cien mil trescientos doce (100,312) Volumen número mil quinientos setenta y tres (1,573), de fecha 08 de octubre de 2008, otorgada ante la fe del Notario Público número 38, Licenciado en Derecho Omar Abacuc Sánchez Heras, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio con el número 003 de fecha 12 de julio de 2011, del Registrador adscrito a Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca.

II.2 Que la C. ELVIRA GÓMEZ HERNÁNDEZ acredita su personalidad jurídica como ADMINISTRADOR ÚNICO, con el Testimonio de la Escritura Pública número cien mil trescientos doce (100,312) Volumen número mil quinientos setenta y tres (1,573), de fecha 08 de octubre de 2008, pasada ante la fe del Notario Público número 38, Licenciado en Derecho Omar Abacuc Sánchez Heras, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, asimismo para efectos de identificarse presenta una credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 1195074761510, misma que se anexa copia al presente contrato.



LEONARDO CARDENAS No. 24  
S/N AV. UNIVERSIDAD, JUÁREZ  
TEL: 065 275 00 CEL: 044 851 191 3703



DOSU  
DIRECCIÓN DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
UNIVERSITARIOS





	<p><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b></p> <p><b>ABOGADO GENERAL</b></p> <p><b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b></p>	
<p><b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b></p>		

II.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del presente Contrato.

II.4 Que cuenta con los registros que se citan a continuación, los cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que están vigentes:

- a) Registro Federal de Contribuyentes: SCO 081008 KA3
- b) Registro del IMSS e INFONAVIT: I651035210

II.5 Que con fecha, dieciocho (18) de noviembre del dos mil catorce (2014) se llevó a cabo la Reunión del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD", en la cual se acordó asignarme, mediante el procedimiento por Adjudicación Directa, la contratación para la ejecución de la obra denominada "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, ubicada en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

II.6 Que conoce y se compromete a cumplir con lo que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento; los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD"; en las parte que resulten aplicables a este contrato; y el anexo consistente en el "PRESUPUESTO DE OBRA" que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, así como las demás normas del ámbito Municipal, Estatal y Federal que regulan la ejecución de los trabajos.


II.7 Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Calle de Lázaro Cárdenas No. 24, colonia Centro, San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca, Oaxaca, C.P. 69770, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.


**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.**

*[Handwritten signature]*  
 LAZARO CARDENAS No. 24  
 SAN JUAN MIXTEPEC, OAX.  
 TEL. (971) 278 240 CEL. 044 951 181 3705

*[Handwritten signature]*  
 DOSU  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS

*[Handwritten signature]*  
  
 ABOGADO GENERAL

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>	
<b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>		
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b>		

"LA UNIVERSIDAD" celebra contrato con "EL CONTRATISTA" el cual se obliga a ejecutar hasta su total terminación los trabajos consistentes en la "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN: AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CINCO SEÑORES, OAXACA DE JUÁREZ, OAX., C.P. 68000; de conformidad con el anexo que forma parte del presente Contrato consistente en **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, y la normatividad jurídica aplicable. En el supuesto de que "EL CONTRATISTA" realice trabajos no contemplados en el presente contrato, sin autorización de "LA UNIVERSIDAD", independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

**SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.**

El monto total del presente Contrato es por la Cantidad de \$94,954.76 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.), cantidad que incluye el Impuesto del Valor Agregado y además cubre todos los trabajos a ser ejecutados de conformidad con el presente contrato. Como **ANEXO ÚNICO** al presente contrato se encuentra el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, al cual deberá dar estricto cumplimiento "EL CONTRATISTA" en la ejecución de la obra de que se trata; así mismo se obliga a dar total cumplimiento a las disposiciones legales que regulan el presente contrato, contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad, en la parte que resulten aplicables.

**TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar los trabajos objeto del presente contrato el día 06 (seis) de enero de 2015 (dos mil quince) y terminarlos a más tardar el día 26 (veintiséis) de enero de 2015 (dos mil quince), siendo éste, el periodo de ejecución y constituyendo un plazo de ejecución de 21 (veintiún) días naturales, de conformidad con el programa fijado en el anexo correspondiente, que forma parte del presente Contrato, obligando a las partes a su total cumplimiento.



**CUARTA.- ANTICIPOS**

Las partes acuerdan que en la ejecución del servicio que ampara el presente contrato, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO** alguno por parte de "LA UNIVERSIDAD" a "EL CONTRATISTA".

EDUARDO CARRERAS No. 21  
 SAN JUAN IXTAPETEC, OAXACA  
 TEL: (951) 240 44 81 CEL: 044 951 189 463  
 COO. DE FARMACIA ELIAS CALLES No. 108  
 GUAYTUBAMBA SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
 TEL: (951) 272 50 50 CEL: 044 951 191 3705

  
**DOSU**  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS

  
**ABOGADO GENERAL**

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>	
	<b>ABOGADO GENERAL</b>	
<b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>		
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b>		

**QUINTA.- FORMA DE PAGO**

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente Contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones, como lo establece el Artículo 54 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las que serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a "LA UNIVERSIDAD", para que esta dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha del corte, presentando la documentación que acredite la procedencia del pago revise y en su caso autorice las estimaciones respectivas. En caso de incumplimiento en el término señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que se inicie el trámite, de acuerdo con lo que establece el artículo 133 del Reglamento de la ley antes citada. Las partes pactan expresamente, que en lo no previsto se aplicarán invariablemente, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

**SEXTA: GARANTÍAS.**



Con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 59, del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 último párrafo de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad; el Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, determinó que se exceptúe a "EL CONTRATISTA" de otorgar la Garantía de Anticipo de éste Contrato en virtud de que no será otorgado éste; así como la Garantía de Cumplimiento, según lo acordado y aprobado en la Sesión Ordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios relacionados con las Mismas, de fecha veintiocho (28) de noviembre de dos mil trece.

Por otra parte "EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los defectos que eventualmente pudieran resultar de los trabajos que ampara el presente Contrato, y de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en éste contrato y en la legislación aplicable; los trabajos se garantizarán durante un plazo de doce (12) meses por el incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas. El Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, determinó que la garantía de defectos y vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, según lo acordado y aprobado en la Sesión Ordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios relacionados con las Mismas, de fecha veintiocho (28) de noviembre de dos mil trece, que previamente a la recepción de los trabajos por mutuo acuerdo entre las partes del presente contrato "EL CONTRATISTA" deberá otorgar una Carta Garantía y la firma de un Pagare a favor de la Universidad, por un monto equivalente al 10% del valor de la obra, en términos del Artículo 91 del

HAZARD CARRENS No. 24  
 SAN JUAN WATERC. AJUTIL  
 COL. LO PABLO SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
 TEL. 0651357 273 26 CEL. 044 951 181 3705

  
**DOSU**  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS

  
**ABOGADO GENERAL**

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>	
	<b>ABOGADO GENERAL</b>	
<b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>		
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b>		

**Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas.** Una vez transcurrido el plazo de doce meses, que es el tiempo que debe garantizar "EL CONTRATISTA", podrá solicitar este se le entregue la Carta Garantía así como el Pagare, que firmo y entrego a "LA UNIVERSIDAD" como forma de garantizar su obligación.

**SÉPTIMA.- NORMAS Y ESPECIFICACIONES.**

Los trabajos ejecutados de conformidad con el presente Contrato se ajustarán: a las normas y especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO ÚNICO, consistente en el PRESUPUESTO DE OBRA que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y demás especificaciones señaladas por la Dirección de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y en los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas emitidos por la Universidad, en la parte que resulten aplicables en relación al presente Contrato.

**OCTAVA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**


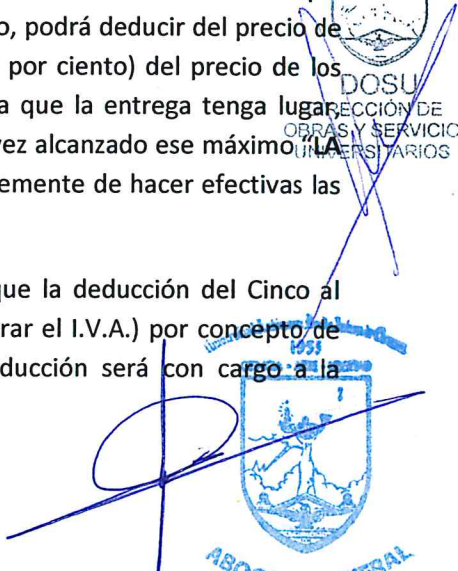
La recepción de los trabajos se realizara conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables al presente Contrato, cumpliendo con los requisitos y en los plazos que para el caso se establecen, reservándose "LA UNIVERSIDAD" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados, vicios ocultos, pago de lo indebido, o cualquier otra responsabilidad a su cargo.



**NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.**

Las partes pactan que si "EL CONTRATISTA" no entrega los trabajos en todo o en parte dentro de los plazos especificados en este Contrato, "LA UNIVERSIDAD", sin perjuicio de los demás recursos que tenga con fundamento en la ley respectiva y con arreglo a este Contrato, podrá deducir del precio de éste, por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 1% (uno por ciento) del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar hasta un máximo de 2% (dos por ciento) del precio de los trabajos, una vez alcanzado ese máximo "LA UNIVERSIDAD" podrá considerar la rescisión del Contrato, independientemente de hacer efectivas las garantías que hayan sido otorgadas.

"EL CONTRATISTA" conviene y acepta que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la deducción del Cinco al Millar (5/1000) del monto total de los trabajos contratados (sin considerar el I.V.A.) por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control; dicha deducción será con cargo a la

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
 SAN JUAN MATEPEC, OAX.  
 TEL. (951) 275 56 56 CEL. (951) 191 3705  
 CDA. DE PLUTARCO ELIAS CALLES No. 108  
 COL. LO PINOS, SAN JUAN MATEPEC, OAX.  
 TEL. (951) 275 56 56 CEL. (951) 191 3705

  
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
 UNIVERSITARIOS  
  
 ABOGADO GENERAL

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>	
<b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>		
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b>		

estimación (es) que presente "EL CONTRATISTA" a la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de "LA UNIVERSIDAD", con motivo de la ejecución de los trabajos contratados.

DECIMA.- DE RETENCIÓN DE DERECHO FEDERAL Y ESTATAL. Con fundamento en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, "LA UNIVERSIDAD" deberá retener a "EL CONTRATISTA" el importe del derecho a que se refiere el primer párrafo del artículo citado. "LA UNIVERSIDAD" le deberá retener a "EL CONTRATISTA" un derecho equivalente al cinco al millar (5/1000) sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.

Por otra parte con fundamento en el artículo 81 de la Ley Estatal de Derechos, "LA UNIVERSIDAD" deberá retener a "EL CONTRATISTA" el importe del derecho a que se refiere el primer párrafo del artículo citado y depositara de inmediato a la cuenta bancaria que para tal efecto aperture la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca.

"EL CONTRATISTA" pagara sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo el cinco al millar (5/1000).

**DECIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.**

"LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.**



"LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir el Contrato mediante notificación por escrito a "EL CONTRATISTA" si este fuere declarado en quiebra, cayera en insolvencia o dejare de cumplir con alguna o algunas de las obligaciones a su cargo consignadas en este Instrumento Legal, su ANEXO ÚNICO, así como la Ley de Obra Pública y servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, sin indemnización alguna; en la inteligencia de que la rescisión deberá entenderse sin perjuicio de los derechos, acciones o recursos que tenga "LA UNIVERSIDAD" en ese momento o en el futuro. Las partes contratantes están de acuerdo que esta decisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en los ordenamientos legales antes invocados. "EL CONTRATISTA" se hace sabedor y acepta la

LAZARO CARRERA N. 71  
 SAN JUAN MATEPEC, OAX.  
 TEL. 01 (951) 275 56 CEL. 044 951 101 3795  
  
 PLUTARCO ELIAS CALLES No. 108  
 SOLOTEPEC, OAX.  
 TEL. 01 (951) 275 56 CEL. 044 951 101 3795

COPIA  
 1955  
 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD

DOSU  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS

  
 ABOGADO GENERAL

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>	
	<b>ABOGADO GENERAL</b>	
<b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>		
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b>		

competencia del **Abogado General** de "LA UNIVERSIDAD", para tramitar y resolver los procedimientos de rescisión administrativa, suspensión o terminación anticipada que pudiera eventualmente derivar del presente contrato.

**DÉCIMA TERCERA.- RELACIONES LABORALES.**

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA" conviene en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "LA UNIVERSIDAD", en relación con los trabajos objeto de este Contrato.

**DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES.**

"LA UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" convienen que cualquier modificación a este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del o los convenios correspondientes.

**DÉCIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN.**

Las partes acuerdan que en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los Tribunales competentes con residencia en el Distrito Judicial del Centro, del Estado de Oaxaca, y para todo lo relacionado con la interpretación, aplicación, y cumplimiento de este contrato, será de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Al efecto "EL CONTRATISTA" renuncia a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de su domicilio actual o futuro.



EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES Y LOS TESTIGOS CORRESPONDIENTES, EL DÍA 05 (CINCO) DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**LAS PARTES CONTRATANTES**

  
  
**ABOGADO GENERAL**

LABOR CREENS S. DE RL  
 SAN MATEO, OAX.  
 TEL: 01 951 275 55 CEL: 011 951 191 3705

DRSU  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS

	<p><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b></p> <p><b>ABOGADO GENERAL</b></p> <p><b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b></p>	
<p><b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015</b></p>		

**POR "LA UNIVERSIDAD"**

**POR "EL CONTRATISTA"**

  
 LIC. FRANCISCO RAMOS REYNOSO  
 ABOGADO GENERAL Y APODERADO  
 LEGAL

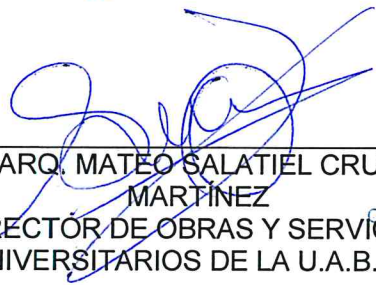
  
 C. ELVIRA GÓMEZ HERNÁNDEZ  
 ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA  
 SAERAD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

LAZARO CARDENAS No. 24  
 SAN JUAN MIXTEPEC, JUXTL.  
 TEL. 01 (63) 95 240 40 CEL. 044 951 193 4653

SAERAD  
 SAERAD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
 CALLES No. 108  
 SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
 TEL. (951) 91 1234

ABOGADO GENERAL

**TESTIGOS**

  
 ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ DOSU  
 MARTINEZ  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS  
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
 UNIVERSITARIOS DE LA U.A.B.J.O.

  
 MTRO. SILVANO CABRERA GÓMEZ  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA  
 U.A.B.J.O.

NOTA.- Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015, de fecha 05 de enero de 2015. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ"  
DE OAXACA

## DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Oficio No. DOSU/0731/2014

ASUNTO: Análisis del C.U.O.S.R.M.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de noviembre de 2014

**ACUSE**

C.P. ROBERTO VALDIVIESO SUASTEGUI  
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
DE LA U.A.B.J.O.  
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 18 Fracción V de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO le estoy enviando fotocopias de:

- ❖ PRESUPUESTO BASE
- ❖ CUADRO COMPARATIVO
- ❖ TRES COTIZACIONES

De la obra denominada: "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES".

Lo anterior con la finalidad de realizar la revisión y análisis al interior del C.U.O.S.R.M., y en caso de proceder, se autorice la contratación de la misma.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"



ARQ. MATEO SALAZAR CRUZ  
DIRECTOR

DOSU  
DIRECCIÓN DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
UNIVERSITARIOS

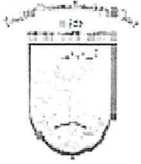
Av. Universidad s/N  
Cinco Señores  
C.P. 68120  
Oaxaca, Oax. México.

Tel: 01 (951) 516 59 92

www.uabjo.mx

C.c.p. Expediente y Minutano  
MSCM/tpm





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



AULASFILOSOFIABIB

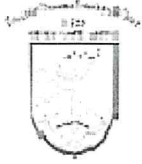
Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
<b>ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES.</b>					
<b>PRELIMINARES</b>					
0388	DESMONTAJE Y REUBICACION DE LUMINARIA EMPOTRADA EN PLAFÓN TIPO PL-13, INCLUYE: INCLUYE: COLOCACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	9.0000	\$ 143.73	\$ 1,293.57
<b>Total de PRELIMINARES</b>				\$	<b>1,293.57</b>
<b>ALBAÑILERIA Y ACABADOS</b>					
03012	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CMS. DE ESPESOR CON BASTIDOR METÁLICO INTERNO DE 63.5 MM. DE ANCHO CANAL DE AMARRE CAL. # 26, POSTES CAL. # 26 Y TABLAROCA DE 12.7 MM., INCLUYE: RECORTES DE VANOS EN PUERTAS Y VENTANAS, BOQUILLAS, ELEVACIONES, ACARREOS, DESPERDICIOS, PLOMEO, ENCINTADO, CALAFATEADO, AFINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	113,7500	\$ 405.83	\$ 46,163.16
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA, CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1 , DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	282.8500	\$ 56.86	\$ 16,082.85
03731	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MARCA INTERCERAMIC, MODELO BARCELONA II COLOR WHITE, SECCIÓN DE 60X60 CMS. ASENTADO CON PEGAAZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA., INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, REMATES, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	2.0000	\$ 563.08	\$ 1,126.16
03732	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO SCABAS COLOR ROJO SECCIÓN 25X40 CMS ASENTADO ASENTADO CON PEGA AZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: , ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES SEPARADORES, BOQUILLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1.0000	\$ 338.21	\$ 338.21
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABÓN.	M2	120.0800	\$ 7.01	\$ 841.76
<b>Total de ALBAÑILERIA Y ACABADOS</b>				\$	<b>64,552.14</b>

ARQ. MATEO SALAZAR CRUZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE O.S.U.

ARQ. JOSÉ A. GOPAR MAYORAL  
RESIDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ULISES ORRINO GALINDO  
JEFE DEL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

SEPTIEMBRE/14



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



AULASFILOSOFIABIB

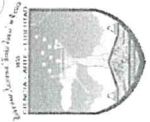
Presupuesto						
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio Unitario	Total
<b>CARPINTERÍA, CANCELERÍA Y HERRERÍA</b>						
04021	PUERTA DE TAMBOR DE 1.00 x2.50 MTS. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PEINAZOS A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: MARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO, CHAMBRANAS, BISAGRAS LATONADAS, ACABADO BARNIZ NATURAL, CHAPA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.0000	\$	3,792.09 \$	11,376.27
04770	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRISTAL TINTEX DE 6 MM, INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL ROTO, ACARREO DE MATERIAL ROTO AFUERA DE LA UNIVERSIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	4.9300	\$	700.29 \$	3,452.43
<b>Total de CARPINTERÍA, CANCELERÍA Y HERRERÍA</b>					\$	<b>14,828.70</b>
<b>INSTALACIÓN ELECTRICA</b>						
07030	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, MCA QUINCIÑO MOD. EVOLUCIÓN Ó SIMILAR, INCLUYE: CAJA FS, PLACA, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, ENSAMBLE, CONEXIÓN, PRUEBAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	PZA	6.0000	\$	185.50 \$	1,113.00
07182	LÍNEA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE CONTACTOS CON CABLE DEL N° 10 Y CABLE PUESTA A TIERRA N° 12, INCLUYE: CANALETA DE DOS VÍAS, SUJECIÓN A PARED DELGADA 19 MM EN EXTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	ML	30.0000	\$	91.07 \$	2,732.10
<b>Total de INSTALACIÓN ELECTRICA</b>					\$	<b>3,845.10</b>
<b>Total de ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES.</b>					\$	<b>84,519.51</b>
<b>Subtotal de Presupuesto</b>					\$	<b>84,519.51</b>
					I.V.A. 16% \$	<b>13,523.12</b>
					<b>Total \$</b>	<b>98,042.63</b>

ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE O.S.U.

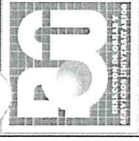
ARQ. JOSÉ A. GOPAR MAYORAL  
RESIDENTE DE OBRA

ING. ARQ. UNISES CHIRINO GALINDO  
JEFE DEL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

SEPTIEMBRE/14



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



**CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS**

**OBRA:** ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES  
**UBICACIÓN:** AV. UNIVERSIDAD S/No., COL. 5 SEÑORES, CIUDAD UNIVERSITARIA  
**MUNICIPIO:** OAXACA DE JUÁREZ  
**DISTRITO:** CENTRO

Hoja 1 de 1  
Fecha: OCTUBRE/2014

NOMBRE Y/O GENERALIDADES DE LA OBRA	PRESUPUESTO BASE	PROYECTOS		
		CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS RAMSA S.A. DE C.V.	SAERAD CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	PROYECTOS ESPECIALIZADOS CINCO S.A. DE .C.V.
ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES	\$ 84,519.51	\$ 90,832.97	\$ 81,857.55	\$ 87,762.49
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 84,519.51	\$ 90,832.97	\$ 81,857.55	\$ 87,762.49
<b>I.V.A.</b>	\$ 13,523.12	\$ 14,533.28	\$ 13,097.21	\$ 14,042.00
<b>TOTAL</b>	\$ 98,042.63	\$ 105,366.25	\$ 94,954.76	\$ 101,804.49

EN BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DE LOS CONCEPTOS PRESENTADOS POR LOS CONTRATISTAS, SE CONSIDERA QUE LA EMPRESA: **SAERAD CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, PRESENTA EL IMPORTE SOLVENTE MÁS BAJO.

**REVISÓ**  
  
**ING. ARQ. ULISES FERNANDO GALINDO**  
 JEFE DEL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

**Vo. Bo.**  
  
**ARQ. MATED SALATHIEL CRUZ MARTÍNEZ**  
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



AV. SIMBOLOS PATRIOS NÚM. 417, COL. BUENOS AIRES  
4a. SECCIÓN SAN ANTONIO DE LA CAL, OAX. C.P. 71236

R.F.C. CPR 930405 SC1

TEL. 50 333 61

UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA  
PRESUPUESTO

OBRA: ADECUACION DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES  
CIUDAD: CIUDAD UNIVERSITARIA, OAXACA

CODIGO	TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1.-	PRELIMINARES				
0388	DESMONTAJE Y REUBICACION DE LUMINARIA EMPOTRADA EN PLAFÓN TIPO PL-13, INCLUYE: COLOCACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	9.00	\$ 326.87	\$ 2,941.86
2.-	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS				2,941.86
03012	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CMS. DE ESPESOR CON BASTIDOR METÁLICO INTERNO DE 63.5 MM. DE ANCHO CANAL DE AMARRE CAL. # 26, POSTES CAL. # 26 Y TABLAROCA DE 12.7 MM., INCLUYE: RECORTES DE VANOS EN PUERTAS Y VENTANAS, BOQUILLAS, ELEVACIONES, ACARREOS, DESPERDICIOS, PLOMO, ENCINTADO, CALAFATEADO, AFINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	113.75	\$ 395.60	\$ 44,999.24
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA, CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	282.85	\$ 73.74	\$ 20,858.42
03071	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MARCA INTERCERAMIC, MODELO BARCELONA II COLOR WHITE, SECCIÓN DE 60X60 CMS. ASENTADO CON PEGA AZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, REMATES, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	2.00	\$ 616.65	\$ 1,233.31
03072	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO SCABAS COLOR ROJO SECCIÓN 25X40 CMS ASENTADO ASENTADO CON PEGA AZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, BOQUILLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1.00	\$ 494.52	\$ 494.52

20'857.36

1'233.30

**Samsa**  
S.A. DE C.V.  
R.F.C. CPR 930405 SC1  
AV. SIMBOLOS PATRIOS NÚM. 417,  
COL. BUENOS AIRES,  
4a. SECCIÓN SAN ANTONIO DE LA CAL,  
OAX. P.O. BOX 1000

ARQ. WILFRIDO ABEL RAMIREZ SANCHEZ  
ADMINISTRADOR UNICO

UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA  
PRESUPUESTO

OBRA: ADECUACION DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES

CIUDAD: CIUDAD UNIVERSITARIA, OAXACA

03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA, INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABÓN.	M2	120.08 \$	21.94 \$	2,634.80
3.-	HERRERÍA				2634.56
04021	PUERTA DE TAMBOR DE 1.00 x2.50 MTS. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PEINAZOS A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: MARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO, CHAMBRANAS, BISAGRAS LATONADAS, ACABADO BARNIZ NATURAL, CHAPA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, FIACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00 \$	3,853.26 \$	11,559.78
04770	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRISTAL TINTEX DE 6 MM, INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL ROTO, ACARREO DE MATERIAL ROTO AFUERA DE LA UNIVERSIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	4.93 \$	494.04 \$	2,435.60
4.-	INSTALACIÓN ELECTRICA				2435.62
07030	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, MCA QUINCUÑO MOD. EVOLUCIÓN Ó SIMILAR, INCLUYE: CAJA FS, PLACA, ACCESORIOS DE FIACIÓN, ENSAMBLE, CONEXIÓN, PRUEBAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	PZA	6.00 \$	161.25 \$	967.52
07182	LÍNEA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE CONTACTOS CON CABLE DEL N° 10 Y CABLE PUESTA A TIERRA N° 12, INCLUYE: CANALETA DE DOS VÍAS, SUJECIÓN A PARED DELGADA 19 MM EN EXTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	ML	30.00 \$	90.30 \$	2,709.11
				TOTAL	90,834.17
				IVA	14,533.47
				IMPORTE	105,367.63



R.F.C. CPR 930405 SC1

AV. SIMBOLOS PATRIOS NÚM. 417,  
COL. BUENOS AIRES,  
4a. SECCIÓN SAN ANTONIO DE LA CAL  
OAX. C.P. 71236

ARQ. WILFRIDO ABEL RAMIREZ SANCHEZ  
ADMINISTRADOR UNICO



**SAERAD**  
Construcciones S.A. de C.V.

ACARREOS, PAVIMENTOS  
OBRA PÚBLICA EN GENERAL  
DEMOLICIONES, CAMINOS, PUENTES  
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL

R.F.C. SCO 081008 KA3

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  
SANITARIA, ELECTRIFICACIONES  
VENTA Y RENTA DE MAQUINARIA PESADA

Dependencia: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

Concurso No. **26-Sep-2014** Fecha: **26-Sep-2014**

Obra: ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES.

Ciudad: CIUDAD UNIVERSITARIA, OAXACA

Página: 1 de 2

**ANEXO 22.**

Inicio Obra: 29-Sep-2014

Fin Obra: 31-Mar-2015

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
1	<b>PRELIMINARES.</b>					
0388	DES-MONTAJE Y REUBICACION DE LUMINARIA EMPOTRADA EN PLAFON TIPO PL-13. INCLUYE: COLOCACION, ACCESORIOS DE FIJACION, CONEXION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	FZA	9.00	\$276.57	(* DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N. *)	\$2,489.13
<b>Total:</b>						\$2,489.13
2	<b>ALBANILERIA Y ACABADOS.</b>					
03012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CMS. DE ESPESOR CON BASTIDOR METALICO INTERNO DE 63.5 MM. DE ANCHO CANAL DE AMARRER CAL # 26, POSTES CAL # 26 Y TABLAROCA DE 12.7 MM. INCLUYE: RECORTES DE VANOS EN PUERTAS Y VENTANAS, BOQUILLAS, ELEVACIONES, ACARREOS, DESPERDICIOS, PLOMEO, ENCINTADO, CALAFATEADO, AFINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	113.75	\$336.28	(* TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N. *)	\$38,251.85
03025	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA, CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MARCA COMEX, CALIDAD VININEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	282.85	\$75.10	(* SETENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N. *)	\$21,242.04
-03071	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSETA MARCA INTERCERAMIC, MODELO BARGAZULEJO COLOR WHITE, SECCION DE 60X60 CMS. ASENTADO CON PEGA-AZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE INCLUYE:ACARREOS,RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, REMATES, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	2.00	\$628.41	(* SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 41/100 M.N. *)	\$1,256.82
03072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO SCABAS COLOR ROJO SECCION 25X40 CMS ASENTADO CON PEGA AZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE. INCLUYE:ACARREOS,RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1.00	\$500.11	(* QUINIENTOS PESOS 11/100 M.N. *)	\$500.11
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA. INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABON.	M2	120.08	\$17.46	(* DIECISIETE PESOS 46/100 M.N. *)	\$2,096.60
<b>Total:</b>						\$63,347.42
3	<b>HERRERIA.</b>					
04021	FUERTA DE TAMBOR DE 1.00 x2.50 MTS. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PERNAZOS A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: MARCO SENOILLO DE MADERA DE PINO, CHAMBRANAS, BISAGRAS LATONADAS, ACABADO BENIZ NATURAL CHAPA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, FIJACION, MATERIALES,	PZA	3.00	\$3,469.64	(* TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 64/100 M.N. *)	\$10,228.92
<b>Total:</b>						\$76,065.470
						\$76,065.470

Parcial: **\$76,065.470**  
Acumulado: **\$76,065.470**

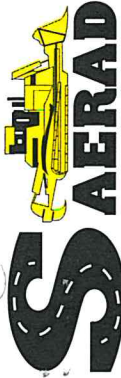
ADMINISTRADOR UNICO C. ELVIRA GOMEZ HERNANDEZ



CALLE LAZARO CARDENAS NUM 24  
COL CENTRO SAN JUAN MIXTEPEC

CERRADA DE PLUTARCO DELIAS CALLES NO. 108  
COL. LOS PINOS, SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
TEL. 01 (951) 51-2-75-56 CEL. 04499511913705

LÁZARO CÁRDENAS NO. 24  
SAN JUAN MIXTEPEC JUXTLAHUACA  
TEL. 01 (953) 55-2-40-40



Construcciones S.A. de C.V.

ACARREOS, PAVIMENTOS  
OBRA PÚBLICA EN GENERAL  
DEMOLICIONES, CAMINOS, PUENTES  
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  
SANITARIA, ELECTRIFICACIONES  
VENTA Y RENTA DE MAQUINARIA PESADA

R.F.C. SCO 081008 KA3

Dependencia: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

Concurso No. Fecha: 26-Sep-2014

Obra: ADECUACION DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES.

Ciudad: CIUDAD UNIVERSITARIA, OAXACA

Página: 2 de 2

ANEXO 22.

Inicio Obra: 29-Sep-2014

Fin Obra: 31-Mar-2015

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA.

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
04770	MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL TINTEX DE 6 MM, INCLUYE: DES-MONTAJE DE CRISTAL ROTO, ACARREO DE MATERIAL ROTO AFUERA DE LA UNIVERSIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	493	\$415.53	(* CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 53/100 M.N.')	\$2,048.56
Total:	HERRERÍA.					\$12,277.48
07030	INSTALACION ELECTRICA SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, MCA QUINCINO MOD. EVOLUCION O SIMILAR, INCLUYE: CAJA FS, PLACA, ACCESORIOS DE FIJACION, ENSAMBLE, CONEXION, PRUEBAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	PZA	6.00	\$144.07	(* CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.')	\$864.42
07182	LÍNEA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE CONTACTOS CON CABLE DEL N° 10 Y CABLE PUESTA A TIERRA N° 12, INCLUYE: CANALETA DE DOS VÍAS, SUJECIÓN A PARED DELGADA 19 MM EN EXTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	ML	30.00	\$85.97	(* NOVENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.')	\$2,879.10
Total:	INSTALACION ELECTRICA					\$3,743.52
	Total del Presupuesto sin IVA:					\$81,857.55
	I.V.A 16.00 %					\$13,097.21
	Total del Presupuesto:					\$94,954.76

*Edith*

ADMINISTRADOR UNICO C. ELVIRA GOMEZ HERNANDEZ

SAERAD

Construcciones S.A. de C.V.

CALLE LAZARO CARDENAS NUM 24  
COL CENTRO SAN JUAN MIXTEPEC  
TEL: 55552900

Parcial:

\$5,792.080

Acumulado:

\$81,857,550

CERRADA DE PLUTARCO ELÍAS CALLES NO. 108  
COL. LOS PINOS, SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
TEL. 01 (951) 51-2-75-56 CEL. 0449511913705

LÁZARO CÁRDENAS NO. 24  
SAN JUAN MIXTEPEC JUXTLAHUACA  
TEL. 01 (953) 55-2-40-40



PROYECTOS  
ESPECIALIZADOS  
**cinco**

**PRESUPUESTO DE OBRA: ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFÍA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES.**

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
<b>A PRELIMINARES.</b>					
0388	DESMONTAJE Y REUBICACION DE LUMINARIA EMPOTRADA EN PLAFÓN TIPO PL-13, INCLUYE: INCLUYE: COLOCACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	9.00	\$ 315.82	\$ 2,842.38
<b>B ALBAÑILERÍA Y ACABADOS.</b>					
03012	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CMS. DE ESPESOR CON BASTIDOR METÁLICO INTERNO DE 63.5 MM. DE ANCHO CANAL DE AMARRE CAL. # 26, POSTES CAL. # 26 Y TABLAROCA DE 12.7 MM., INCLUYE: RECORTES DE VANOS EN PUERTAS Y VENTANAS, BOQUILLAS, ELEVACIONES, ACARREOS, DESPERDICIOS, PLOMEO, ENCINTADO, CALAFATEADO, AFINADO, MATERIALES. MANO DE OBRA. HERRAMIENTA Y EQUIPO..	M2	113.75	\$ 382.22	\$ 43,477.53
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA, CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1 , DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	282.85	\$ 71.25	\$ 20,153.06
03071	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MARCA INTERCERAMIC, MODELO BARCELONA II COLOR WHITE, SECCIÓN DE 60X60 CMS. ASENTADO CON PEGAAZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE:ACARREOS,RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA., INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, REMATES, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2.	2.00	\$ 595.80	\$ 1,191.60
03072	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO SCABAS COLOR ROJO SECCIÓN 25X40 CMS ASENTADO ASENTADO CON PEGA AZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: , ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, BOQUILLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA.HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1.00	\$ 477.80	\$ 477.80
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA, INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABÓN.	M2	120.08	\$ 21.20	\$ 2,545.70



IMSS: 1341030210-7  
CMIC: 89319  
SIEM: 2004737433

Av. Panteón Jardín No. 13-2 P-A, Fracc. Lomas de Sierra Juárez 2a. Sección  
San Andrés Huayapam, Oaxaca. C.P. 68288 • Tel. 01.951.51.3.46.11





PROYECTOS  
ESPECIALIZADOS  
**cinco**

C

**HERRERÍA.**

04021	PUERTA DE TAMBOR DE 1.00 x2.50 MTS. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PEINAZOS A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: MARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO, CHAMBRANAS, BISAGRAS LATONADAS, ACABADO BARNIZ NATURAL, CHAPA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA. HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	\$ 3,722.96	\$ 11,168.88
04770	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRISTAL TINTEX DE 6 MM, INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL ROTO, ACARREO DE MATERIAL ROTO AFUERA DE LA UNIVERSIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	4.93	\$ 477.33	\$ 2,353.24

D

**INSTALACIÓN ELECTRICA.**

07030	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, MCA QUINCIÑO MOD. EVOLUCIÓN Ó SIMILAR, INCLUYE: CAJA FS, PLACA, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, ENSAMBLE, CONEXIÓN, PRUEBAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	PZA	6.00	\$ 155.80	\$ 934.80
07182	LÍNEA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE CONTACTOS CON CABLE DEL N° 10 Y CABLE PUESTA A TIERRA N° 12, INCLUYE: CANALETA DE DOS VÍAS, SUJECCIÓN A PARED DELGADA 19 MM EN EXTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	ML	30.00	\$ 87.25	\$ 2,617.50

\$ 87,762.49 SUBTOTAL \$ 87,762.48  
 IVA \$ 14,042.00  
 \$ 101,804.49 TOTAL \$ 101,804.48



**ARO. ALFONSO ESPRIELLA MEDINA**  
 ESPRIELLA



IMSS: 1341030210-7  
 CMIC: 89319  
 SIEM: 2004737433



**SAERAD**  
Construcciones S.A. de C.V.

ACARREOS, PAVIMENTOS  
OBRA PÚBLICA EN GENERAL  
DEMOLICIONES, CAMINOS, PUENTES  
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL

R.F.C. SCO 081008 KA3

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  
SANITARIA, ELECTRIFICACIONES  
VENTA Y RENTA DE MAQUINARIA PESADA

Dependencia: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

Concurso No. **ANEXO 22.**

Fecha: 26-Sep-2014

Inicio Obra: 29-Sep-2014

Fin Obra: 31-Mar-2015

Página: 1 de 2

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA.**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
1	PRELIMINARES.					
0388	DESMONTAJE Y REUBICACION DE LUMINARIA EMPOTRADA EN PLAFON TIPO PL-13. INCLUYE: COLOCACION, ACCESORIOS DE FIJACION, CONEXION, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$275.57	(* DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N. *)	\$2,489.13
Total:						\$2,489.13
2	PRELIMINARES.					
03012	ALBANILERIA Y ACABADOS. SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO DE TABLARCA DE 5 CMS. DE ESPESOR CON BASTIDOR METALICO EN ANCHO DE 12 M. INCLUYE: RECORDES DE VANDOS EN PUERTAS Y VENTANAS, BOQUILLAS, ELEVACIONES, ACARREOS, DESPERDICIOS, FLOJEO, ENCINTADO, CALAFATEADO, AFINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	113.75	\$355.28	(* TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N. *)	\$33,251.85
03025	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA CON RODILLO Y/O BROCHA, A ESCOBER INCLUYE: RECORDES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1 DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	282.65	\$75.10	(* SETENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N. *)	\$21,242.04
-03071	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSETA DE CEMENTO ASENTADO CON BASTIDOR METALICO EN ANCHO DE 12 M. INCLUYE: RECORDES DE VANDOS EN PUERTAS Y VENTANAS, BOQUILLAS, ELEVACIONES, ACARREOS, DESPERDICIOS, FLOJEO, ENCINTADO, CALAFATEADO, AFINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	2.00	\$628.41	(* SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 41/100 M.N. *)	\$1,256.82
03072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO SUELOS COLOR SECCION 25X40 CMS ASENTADO CON PEGA AZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE INCLUYE: ACARREOS, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, BOQUILLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1.00	\$500.11	(* QUINIENTOS PESOS 11/100 M.N. *)	\$500.11
03035	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABON.	M2	120.08	\$17.46	(* DIECISIETE PESOS 46/100 M.N. *)	\$2,096.60
Total:						\$63,347.42
3	ALBANILERIA Y ACABADOS.					
04021	PUERTA DE TAMBOR DE 1.00 X 2.50 MTS. CON TRIFLAY DE PINO DE 6 M.M. Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PEINAZOS A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS INCLUYE: MARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO, CHAMBRANAS, BISAGRAS LATONADAS, ACABADO BARNIZ NATURAL, CHAPA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	\$3,409.64	(* TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 64/100 M.N. *)	\$10,228.92
Total:						\$76,065.470
						\$76,065.470

ADMINISTRADOR UNICO C. ELVIRA GOMEZ HERNANDEZ



CALLE LUZARDO CARGENAS NUM 24  
COL CENTRO SAN JUAN MIXTEPEC  
CERRADA DE PLUTARCO CORTES CALLES NO. 108  
COL. LOS PINOS, SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
TEL. 01 (951) 51-2-75-56 CEL. 0449511913705

LÁZARO CÁRDENAS NO. 24  
SAN JUAN MIXTEPEC JUXTLAHUACA  
TEL. 01 (953) 55-2-40-40



ACARREOS, PAVIMENTOS  
OBRA PÚBLICA EN GENERAL  
DEMOLICIONES, CAMINOS, PUENTES  
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  
SANITARIA, ELECTRIFICACIONES  
VENTA Y RENTA DE MAQUINARIA PESADA

**Construcciones S.A. de C.V.**

R.F.C. SCO 081008 KA3

Dependencia: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

Concurso No.

Fecha: 26-Sep-2014

Obra: ADECUACION DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES.

Ciudad: CIUDAD UNIVERSITARIA, OAXACA

Página: 2 de 2

**ANEXO 22.**

Inicio Obra: 29-Sep-2014

Fin Obra: 31-Mar-2015

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
04770	MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL TINTEX DE 6 MM, INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL ROTO, ACARREO DE MATERIAL ROTO AFUERA DE LA UNIVERSIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	4.93	\$415.53	(* CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 53/100 M.N. *)	\$2,048.56
<b>Total:</b>	<b>HERRERIA</b>					<b>\$12,277.48</b>
07030	INSTALACIÓN ELÉCTRICA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, MCA QUINCINO MOD. EVOLUCIÓN O SIMILAR, INCLUYE: CAJA FS, PLACA, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, ENSAMBLE, CONEXIÓN, PRUEBAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	PZA	6.00	\$144.07	(* CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N. *)	\$864.42
07182	LÍNEA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE CONTACTOS CON CABLE DEL N° 10 Y CABLE PUESTA A TIERRA N° 12, INCLUYE: CANALETA DE DOS VÍAS, SUJECIÓN A PARED DELGADA 19 MM EN EXTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	ML	30.00	\$95.97	(* NOVENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N. *)	\$2,879.10
<b>Total:</b>	<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>					<b>\$3,743.52</b>
	Total del Presupuesto sin IVA:					<b>\$81,857.55</b>
	I.V.A 16.00 %					<b>\$13,097.21</b>
	Total del Presupuesto:					<b>\$94,954.76</b>

*Escritura*

ADMINISTRADOR ÚNICO C. ELVIRA GÓMEZ HERNÁNDEZ

CALLE LÁZARO CÁRDENAS NÚM. 24  
COL CENTRO SAN JUAN MIXTEPEC  
TEL: 95325000

Parcial: **\$5,792.080**  
Acumulado: **\$81,857.550**

CERRADA DE PLUTARCO ELÍAS CALLES NO. 108  
COL. LOS PINOS, SAN JACINTO AMILPAS, OAX.  
TEL. 01 (951) 51-2-75-56 CEL. 0449511913705

LÁZARO CÁRDENAS NO. 24  
SAN JUAN MIXTEPEC JUXTLAHUACA  
TEL. 01 (953) 55-2-40-40





**SAERAD CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

Dependencia: UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Fecha: 07-ENE-2015  
 Obra: ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA FILOSOFIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES E HUMANIDADES.

Página: 3 de 3  
 Inicio de obra: 6-ENE-2015  
 Fin de obra: 3-FEB-2015



**PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRISTAL TINTEX DE 6MM. INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL ROTO, ACARREOS DE MATERIAL ROTO AFUERA DE LA UNIVERSIDAD.	M2	4.93				
					\$2,048.56	
INSTALACIÓN ELECTRICA						
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, MCA. QUINSILLO MODELO EVOLUCIÓN.	PZA	6				
					\$864.42	
LINEA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE CONTACTO CON CABLE DEL N° 10 Y CABLE PUESTA A TIERRA DEL N°12	ML	30				
					\$2,879.10	
<b>SUMAS PARCIALES</b>			\$19,126.00	\$50,596.81	\$12,134.74	\$0.00
<b>SUMAS ACUMULADAS</b>				\$69,722.81	\$81,857.55	\$81,857.55
<b>TOTAL CON I.V.A</b>						<b>\$94,954.76</b>

ADMINISTRADOR UNICO : ELVIRA GOMEZ HERNANDEZ



LAZARO COHENANS SA DE CV  
 SAN JUAN MIXTEPEC, OAXACA  
 TEL 01 95355 24 01 CEL 04 851 151 663  
 CDA. DE PLUTARCO ELIAS CALLES No. 109  
 COL. LO PINOS, SAN JACINTO AMILPA, OAXACA  
 TEL (951)51 275 55 CEL. 044 851 151 3705

		<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS <b>REPORTE DE AVANCE FISICO FINANCIERO DE OBRA</b>		<b>P7.1.1001B</b> 	
Licitación No. <b>ADJUDICACIÓN DIRECTA/</b> Contrato: <b>UABJO/CUOSRM/AD/OAG/0006/2015/</b>		Contratista: <b>SAERAD CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V./</b>			
<b>OBRA: "ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES"</b>					
<b>PERIODO CONTRACTUAL :</b> Inicio Obra: <b>06/ENERO/2015</b> Fin Obra: <b>26/ENERO/2015</b>		<b>PERIODO DIFERIDO :</b> Inicio Obra: Fin Obra:		<b>PERIODO REPORTADO CONTRACTUAL:</b> QUINCENAL 16/ENERO AL 26/ENERO/2016	

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	Coef. Pond.	Pond.de la Partida	Porcentaje de Avance Fisico (reportado)	Porcentaje de avance por Partida	Avance Fisico total por concepto
1	ADECUACIÓN DE AULAS PARA LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES									
1	<b>PRELIMINARES</b>									
00388	DESMONTAJE Y REUBICACION DE LUMINARIA EMPOTRADAD EN PLAFON TIPO PL-13, INCLUYE: COLOCACIÓN DE ACCESORIOS DE FIJACION, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	9.00	\$276.57						
	<b>TOTAL PRELIMINARES</b>									
	<b>ALBAÑILERIA Y ACABADOS</b>									
03012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CMS. DE ESPESOR CON BASTIDOR METALICO INTERNO DE 63.5 MM. DE ANCHO, CANAL DE AMARRE CAL. # 26, POSTES CAL. # 26 Y TABLAROCA DE 12.7 MM., INCLUYE: RECORTES DE VANOS EN PUERTAS Y VENTANAS, BOQUILLAS, ELEVACIONES,, ACARREOS, DESPERDICIOS, PLOMEO, ENCINTADO, CALAFATEADO, AFINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	116.98	\$336.28	\$39,338.03	48.06%	60.23%	100	60.23%	48.06%
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MCA. COMEX CALIDAD VINIMEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5x1, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	317.8987	\$75.10	\$23,874.19	29.16%	36.56%	100	36.56%	29.16%
03731	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSETA MARCA INTERCERAMIC, MODELO BARCELONA II COLOR WHITE, SECCION DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON PEGAAZULEJO CREST PARA PORCELANATOY JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, ELEVACIONES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	2.00	\$628.41						
03732	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO SCABAS COLOR ROJO, SECCION DE 25 x 40 CMS. ASENTADO CON PEGAAZULEJO CREST PARA PORCELANATO Y JUNTEADO CON JUNTA CREST ANTIHONGOS BLANCO, SEGÚN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, ELEVACIONES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	1.00	\$500.11						
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA, INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABON.	M2	120.08	\$17.46	\$2,096.60	2.56%	3.21%	100	3.21%	2.56%
	<b>TOTAL ALBAÑILERIA Y ACABADOS</b>				<b>\$65,308.82</b>					
	<b>HERRERIA</b>									
04021	PUERTA DE TAMBOR DE 1.00 x 2.50 MTS. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PEINAZOS A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: MARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO, CHAMBRANAS, BISAGRAS LATONADAS, ACABADO BARNIZ NATURAL, CHAPA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	\$3,409.64	\$10,228.92	12.49%	79.88%	100	79.88%	12.49%
04770	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL TINTEX DE 6 MM., INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL ROTO, ACARREO DE MATERIAL FUERA DE LA UNIVERSIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	6.20	\$415.53	\$2,576.29	3.15%	20.12%	100	20.12%	3.15%
	<b>TOTAL HERRERIA</b>				<b>\$12,805.21</b>					
	<b>INSTALACION ELECTRICA</b>									
07030	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, MARCA QUINCIÑO MOD. EVOLUCION O SIMILAR, INCLUYE: PLACA, ACCESORIOS DE FIJACION, ENSAMBLE, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$144.07	\$864.42	1.06%	23.09%	100	23.09%	1.06%

